



**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja

**Universidad Nacional de Loja**

**Facultad de la Salud Humana**

**Carrera de Enfermería**

**Indicadores de violencia intrafamiliar en estudiantes de  
Enfermería de la Universidad Nacional de Loja**

**Trabajo de Integración Curricular,  
previo a la obtención del Título de  
Licenciada en Enfermería**

**AUTORA:**

María Alicia Enríquez Sarango

**DIRECTORA:**

Lic. Sonia Mercedes Caraguay Gonzaga. Mg. Sc.

Loja - Ecuador

2023

## **Certificación del Trabajo de Integración Curricular**

Loja 28 de noviembre del 2023

Lic. Sonia Mercedes Caraguay Gonzaga. Mg. Sc

**DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

### **CERTIFICO:**

Que he revisado y orientado todo proceso de la elaboración del trabajo de integración curricular del grado titulado: **Indicadores de violencia intrafamiliar en estudiantes de Enfermería de la Universidad Nacional de Loja**, previa a la obtención del título de **Licenciada en Enfermería**, de autoría de la estudiante **María Alicia Enríquez Sarango**, con cédula de identidad Nro. **1150095121**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.



Sonia Mercedes  
CARAGUAY GONZAGA

.....  
Lic. Mg. Sonia Mercedes Caraguay Gonzaga.

**DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

## **Autoría**

Yo, **María Alicia Enríquez Sarango**, declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular, y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales por el contenido de la misma. Adicionalmente, acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación del Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

**Firma:** .....

**Cedula de identidad:** 1150095121

**Fecha:** 29 de noviembre del 2023

**Correo electrónico:** maria.a.enriquez@unl.edu.ec

**Celular:** 0993816303

## Carta de autorización

Yo, **María Alicia Enríquez Sarango**, declaro ser la autora del Trabajo de Integración Curricular denominado **Indicadores de violencia intrafamiliar en estudiantes de Enfermería de la Universidad Nacional de Loja**, como requisito para optar el grado de **Licenciada en Enfermería**, autorizó al sistema bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero

Para constancia de esta autorización, suscribo, en la ciudad de Loja, a los veintinueve días del mes de noviembre de dos mil veintitrés.

Firma .....  


**Autora:** María Alicia Enríquez Sarango

**Cédula:** 1150095121

**Dirección:** Loja – Catamayo (Av Catamayo y San Pablo)

**Correo Electrónico:** maria.a.enriquez@unl.edu.ec

**Teléfono:** 0993816303

### DATOS COMPLEMENTARIOS

**Directora del Trabajo de integración curricular:** Lic. Sonia Mercedes Caraguay Gonzaga  
Mg.Sc

## **Dedicatoria**

El siguiente Trabajo de Integración Curricular va dedicado a mis padres, Emilio Enríquez y Rosario Sarango, quienes han sido mi motivación para seguir adelante, y han estado ahí para apoyarme a lo largo de toda mi vida.

A mi hermana, Diana Enríquez por haber sido una guía y una ayuda durante toda mi vida universitaria, por sus consejos y su paciencia.

A mi mejor amiga, Juanifel Aquino, porque a pesar de la distancia, ha sido una parte muy importante en mi vida y ha sido mi mayor inspiración desde que la conozco, por ser un ejemplo de fortaleza y por ser la persona más brillante e inteligente que conozco, gracias por ser parte de mi vida.

Sobre todo, lo dedico a mí, porque aunque no siempre fue fácil continuar en este camino, tuve fe en mi misma y me di la oportunidad de seguir luchando a pesar de todo.

*María Alicia Enríquez Sarango*

## **Agradecimiento**

A mis profesoras/es agradezco por su paciencia dentro y fuera de las aulas, por compartir sus conocimientos, sabiduría y experiencias con lo que aportaron en mi crecimiento como persona y como profesional.

A mi Directora de tesis, por guiarme a través de la elaboración del presente trabajo, por su ayuda y dedicación.

A la Carrera de Enfermería, por formarme como profesional durante todos estos años y a todas aquellas profesoras y autoridades educativas que me brindaron su apoyo en todo momento.

*María Alicia Enríquez Sarango*

## Índice de contenidos

<b>Portada</b> .....	<b>i</b>
<b>Certificación del Trabajo de Integración Curricular</b> .....	<b>ii</b>
<b>Autoría</b> .....	<b>iii</b>
<b>Carta de autorización</b> .....	<b>iv</b>
<b>Dedicatoria</b> .....	<b>v</b>
<b>Agradecimiento</b> .....	<b>vi</b>
<b>Índice de contenidos</b> .....	<b>vii</b>
<b>Índice de tablas</b> .....	<b>ix</b>
<b>Índice de anexos</b> .....	<b>x</b>
<b>1. Título:</b> .....	<b>1</b>
<b>2. Resumen</b> .....	<b>2</b>
Abstract.....	3
<b>3. Introducción</b> .....	<b>4</b>
<b>4. Marco Teórico</b> .....	<b>6</b>
4.1 Familia Definición.....	6
4.1.1 Estructura Familiar.....	6
4.1.2 Funciones de la Familia. ....	6
4.2 Violencia .....	7
4.2.1 Violencia Intrafamiliar.....	7
4.2.2 Tipos de Violencia Intrafamiliar.....	8
4.2.3 Formas de Violencia Intrafamiliar.....	8
4.2.4 Signos de Violencia Intrafamiliar. ....	9
4.2.5 Factores de riesgo de la violencia intrafamiliar. ....	9
4.2.6 Causas de la Violencia Intrafamiliar.....	10
4.2.7 Efectos de la Violencia Intrafamiliar. ....	11
4.2.8 Características del maltratador.....	12
4.2.9 Características de la víctima. ....	13
4.2.10 Medidas de prevención .....	13
<b>5. Metodología</b> .....	<b>14</b>

<b>6.</b>	<b>Resultados.....</b>	<b>15</b>
<b>7.</b>	<b>Discusión .....</b>	<b>16</b>
<b>8.</b>	<b>Conclusiones .....</b>	<b>19</b>
<b>9.</b>	<b>Recomendaciones .....</b>	<b>20</b>
<b>10.</b>	<b>Bibliografía .....</b>	<b>21</b>
<b>11.</b>	<b>Anexos.....</b>	<b>23</b>



## Índice de tablas

<b>Tabla 1:</b> Indicadores de violencia intrafamiliar .....	15
--	----

## Índice de Anexos

<b>Anexo 1:</b> Designación del director del Trabajo de Integración Curricular.....	23
<b>Anexo 2:</b> Asignación de pertinencia.....	24
<b>Anexo 3:</b> Consentimiento informado.....	25
<b>Anexo 4:</b> Encuesta.....	26
<b>Anexo 5:</b> Certificado de traducción del resumen en inglés.....	28
<b>Anexo 6:</b> Charla educativa para la prevención de la violencia intrafamiliar en estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Universidad Nacional de Loja.....	29

**Título:**

Indicadores de violencia intrafamiliar en estudiantes de Enfermería de la Universidad  
Nacional de Loja

## 2. Resumen

La violencia intrafamiliar hace alusión a un problema de alcance mundial que afecta a la sociedad actual, y contribuye al desarrollo de relaciones familiares disfuncionales. El objetivo general fue: Analizar los indicadores de violencia intrafamiliar en estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Universidad Nacional de Loja, para proponer acciones de prevención de la violencia intrafamiliar. Objetivos específicos: Identificar los indicadores de violencia intrafamiliar en estudiantes de la Carrera de Enfermería y proponer acciones como medida para la prevención de la Violencia intrafamiliar en estudiantes de la Carrera de Enfermería. El estudio fue descriptivo, cuantitativo y transversal, la población estuvo constituido por 14 estudiantes de la Carrera de Enfermería del sexo femenino, para la obtención de la muestra se aplicó el método probabilístico, dándonos el número de 14 estudiantes; en cuanto a los criterios de selección se tomó en consideración las estudiantes mujeres de estado civil casadas o en unión libre. El instrumento utilizado fue la encuesta basada en la Escala de Medición de Violencia Intrafamiliar VIFJ4 aprobada y validada en el año 2014; esta incluye 25 preguntas direccionadas a la violencia contra la mujer en el entorno familiar, distribuidas en 6 dimensiones: violencia física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género. En los resultados se evidencia violencia psicológica en un 50%, violencia social 42,86%, violencia patrimonial 42,86% y violencia de género 50%, tienen mayor impacto en las estudiantes, comportamientos como: no permitir la opinión, insultos, infidelidad, prohibir que se arregle y se comunique con otras personas, afrontar amenazas y celos, conjuntamente con no ayudar en las tareas del hogar, dan una pauta de la desigualdad de condiciones en la que aún viven las mujeres investigadas. Ante esto se concluye que la violencia intrafamiliar no deja huellas visibles inmediatas, pero sus implicaciones a futuro son trascendentes por lo que requieren de acciones oportunas.

**Palabras clave:** estereotipo de género, rol de género, violencia de género, violencia de pareja.

## **Abstract**

Domestic violence refers to a global problem that affects today's society, and contributes to the development of dysfunctional family relationships. The general objective was: Analyze the indicators of domestic violence in students of the Nursing Career of the National University of Loja, to propose actions to prevent domestic violence. Specific objectives: Identify the indicators of domestic violence in students' Nursing Career and propose actions as a measure for the prevention of domestic violence in students' Nursing Career. The study was descriptive, quantitative and cross-sectional, the population was consisted of 14 female Nursing students, to obtain the sample the probabilistic method was applied, giving us the number of 14 students; regarding the selection criteria, female students with marital status, married or in a common law union, were taken into consideration. The instrument used was the survey based on the VIFJ4 Domestic Violence Measurement Scale approved and validated in 2014; this includes 25 questions aimed at violence against women in the family environment, distributed in 6 dimensions: physical, psychological, sexual, social, patrimonial and gender violence. The results show psychological violence in 50%, social violence 42.86%, patrimonial violence 42.86% and gender violence 50%, they have a greater impact on the students, behaviors such as: not allowing opinion, insults, infidelity, prohibiting grooming and communicating with other people, facing threats and jealousy, together with not helping with household chores, give a pattern of the inequality of conditions in which the women investigated still live. Given this, it is concluded that domestic violence does not leave immediate visible traces, but its future implications are transcendent and require timely actions.

**Keywords:** gender stereotype, gender role, gender violence, intimate partner violence.

### 3. Introducción

La violencia intrafamiliar implica una relación de poder al interior de la familia, en la que se pone de manifiesto comportamientos que dañan, intimidan, manipulan, controlan o forzan a la otra persona de una forma distinta a la habitual, a través de violencia física, amenazas, abuso emocional o control financiero. (Novoa y Sande, 2017).

Evidentemente esto desencadena un rol familiar disfuncional, la violencia intrafamiliar está naturalizada en la sociedad como algo común, siendo las mujeres, los niños y los grupos más vulnerables definidos culturalmente como los sectores con menos poder. La violencia intrafamiliar incluye: violencia a niños, niñas y adolescentes y violencia a personas mayores y a la pareja (Organización Mundial de la Salud, 2018).

Con la pandemia por COVID-19, la violencia intrafamiliar se intensificó en todos los contextos sin discriminar edad, sexo, etnia, religión, ni edad, estatus económico, esto ya que las medidas de aislamiento redujeron los contagios, pero incrementaron las cifras de personas violentadas en sus hogares. (Organización de las Naciones Unidas, 2022).

De acuerdo con un informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se define a la violencia de pareja, como la forma más común de abuso, y alrededor del 18% de las mujeres han experimentado este tipo de violencia durante el último año, alcanzando su punto máximo durante los años reproductivos tanto en países desarrollados como en los países en vías de desarrollo. A nivel mundial un número estimado de 137 mujeres por día, es asesinada por un miembro de su familia, generalmente su pareja. (Donmez, 2020).

En el informe denominado “Violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe”, publicado por la Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud en colaboración con los Centros para el Control y la prevención de enfermedades de Estados Unidos, en sus resultados muestran que en 12 países de América Latina y el Caribe, entre el 17% y el 53% de las mujeres entrevistadas informaron haber sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja. Dicho informe también muestra que entre el 41% y el 82% de las mujeres que fueron abusadas por su pareja sufrieron lesiones físicas. A pesar de esto, entre el 28% y el 64% no buscó ayuda, ni habló con nadie acerca de su experiencia. (CEPAL, 2018).

En Ecuador, se estiman datos, de prevalencia de diferentes formas de violencia intrafamiliar, destacando entre estas: la violencia de pareja con un 76%, frente a la violencia sufrida por otras personas del grupo familiar con un 24,0%. Dentro de las relaciones de pareja se calcula que del total de mujeres el 87,3% han vivido violencia física; 70,3% violencia psicológica y el 53,6% violencia sexual. Es así que cuatro de cada diez mujeres han sido objeto de alguna forma de violencia, es decir que dos millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil

trescientas dos (2.455,302) mujeres son víctimas de alguna forma de violencia en Ecuador. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. 2020).

Teniendo en cuenta la información recopilada resultó de gran interés e importancia realizar el presente estudio, que tuvo como objetivo general: Analizar los indicadores de Violencia Intrafamiliar en estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Universidad Nacional de Loja, para proponer acciones de prevención de la violencia intrafamiliar. Como objetivos específicos: identificar los indicadores de violencia intrafamiliar en estudiantes de la Carrera de Enfermería y proponer acciones como medida para la prevención de la Violencia intrafamiliar en estudiantes de la Carrera de Enfermería.

## 4. Marco Teórico

### 4.1 Familia

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se define a la familia como el “conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan”. (Organización Mundial de la S, 2019).

#### 4.1.1 Estructura Familiar.

La estructura (tamaño, composición de la familia) depende de su organización y la unidad de sus elementos básicos, de la distribución de roles de género y edad en la familia. La naturaleza de la estructura familiar se determina por la naturaleza de las condiciones sociales e históricas: la desigualdad de la mujer en la sociedad conduce a una desigualdad dentro de familia. La jerarquía de las relaciones que se establecen en la sociedad conduce a las establecidas en la familia.

El poder familiar puede construirse sobre una variedad de autoridades económicas o morales: desde la violencia directa hasta la influencia moral y en la concepción tradicional de estructura, se pueden distinguir dos tipos de relaciones familiares. (Rodilla, 2019).

**El autoritario**, aquella donde la dirección y organización de todas las funciones familiares se encuentran bajo el mando de un solo miembro, quien ejerce un poder coercitivo en la familia.

**El democrático**, esta implica la distribución de responsabilidades de manera equitativa, todos los miembros del grupo familiar participan de igual manera en la solución de problemas.

La estructura familiar está ligada por costumbres, tradiciones, formas de vida, así como relaciones con otras familias y con la sociedad en conjunto. La violación de la estructura familiar conduce a una violación de sus funciones.

#### 4.1.2 Funciones de la Familia.

Son el ámbito de la vida familiar, directamente vinculados a la satisfacción de las necesidades específicas de sus miembros. Una familia puede tener tantas funciones como tipos de necesidades. (Escamilla, 2020).

**Comunicación.** Es una función primordial, puesto que debido a ella todas las demás pueden cumplirse. La familia utiliza una variedad de formas de comunicarse para transmitir entre sus miembros: afecto, comprensión, ayuda, etc. La comunicación es esencial en el correcto desarrollo de las relaciones familiares.



**Afectividad.** Supone una función básica a través de la que se transmite el apoyo en momentos de crisis, del mismo modo esta permite crear lazos y desarrollar sentimientos de apego. Es una relación de cariño existente entre los miembros de la familia.

**Apoyo.** La familia constituye la principal fuente de apoyo a los miembros que lo necesiten. Este apoyo puede ser de diversas índoles, ya sea económica, financiera, afectiva, etc. Gracias a esto se puede abordar situaciones conflictivas y superar las crisis que surjan. El apoyo nace del sentimiento de pertenecer a la familia.

**Adaptabilidad.** La familia es un grupo dinámico, que constantemente se ve envuelta en una serie de cambios, necesitando una buena capacidad de adaptación para resolver cada nueva situación que se presente en el camino. De su capacidad de adaptabilidad dependerá también su evolución como familia.

**Autonomía.** La autonomía es el grado de independencia que requieren los miembros dentro de la familia, para poder alcanzar la satisfacción de sus propias necesidades como individuos. El ejercer satisfactoriamente esta función posibilita mantener un equilibrio entre lo permitido y lo prohibido, lo aceptado y rechazado; entre dependencia e independencia. Es decir, permite a cada individuo mantener su propia integridad.

**Reglas y normas.** Dentro de una familia se establecen reglas y normas que permiten mantener un orden y armonía entre los miembros del hogar. Cada familia tiene reglas y normas propias, claramente establecidas que solamente sus miembros reconocen, es gracias a estas normas que se delimitan los papeles de autoridad y disciplina.

## **4.2 Violencia**

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como: El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (Organización Mundial de la Salud, 2019).

### **4.2.1 Violencia Intrafamiliar.**

Consideramos la violencia intrafamiliar como toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno o varios de sus miembros que de forma permanente ocasione daño físico, psicológico o sexual a otros de sus miembros, que menoscabe su integridad y cause un serio daño a su personalidad y/o a la estabilidad familiar. Por lo tanto, se asume la misma como cualquier acto de agresión física, psicológica, emocional, verbal, sexual, económica, humillación, privaciones o explotaciones que ocurra contra cualquier miembro de una familia,

resultando ser las formas más comunes: el maltrato infantil y el maltrato a la mujer. (Namicela, 2018).

#### **4.2.2 Tipos de violencia intrafamiliar**

**Violencia de pareja.** Una de las formas más comunes de violencia contra la mujer la infligen los maridos o parejas masculinas. Esto está en marcado contraste con los hombres, que son mucho más propensos a ser asaltados por extraños o conocidos que por quienes lo rodean. Si bien las mujeres pueden ser violentas en sus relaciones con los hombres, a menudo en defensa propia, y a veces hay violencia entre parejas del mismo sexo, los perpetradores más comunes de la violencia contra la mujer son las parejas (o ex parejas) del sexo masculino. (Organización Panamericana de la Salud, 2019).

**Violencia contra niños y adolescentes.** El maltrato infantil en la familia se da cuando se daña física, psicológica o sexualmente a los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años. Se calcula que cada año mueren por homicidio 41 000 menores de 15 años. Esta cifra subestima la verdadera magnitud del problema, dado que una importante proporción de las muertes debidas al maltrato infantil se atribuyen erróneamente a caídas, quemaduras, ahogamientos y otras causas. (Organización Mundial de la Salud, 2020)

**Violencia contra los adultos mayores.** Se habla de violencia contra los adultos mayores cuando el maltrato afecta a los abuelos o abuelas de una familia, es decir, las personas de la tercera edad. El maltrato al adulto mayor lo constituye cualquier acto u omisión que tenga como resultado un daño, que vulnere o ponga en peligro la integridad física o psíquica, así como el principio de autonomía y respeto de sus derechos fundamentales del individuo de 60 años y más. (Instituto Mexicano de Seguridad Social, 2018).

#### **4.1.3 Formas de violencia intrafamiliar**

**La violencia física,** es considerada como toda lesión física o corporal que deja huellas o marcas visibles; ésta incluye golpes, bofetadas, empujones, entre otras.

**La violencia psicológica,** se refiere al hostigamiento verbal entre los miembros de la familia a través de insultos, críticas permanentes, descréditos, humillaciones, silencios, entre otras; es la capacidad de destrucción con el gesto, la palabra y el acto. Esta no deja huellas visibles inmediatas, pero sus implicaciones son más trascendentes.

**Violencia sexual,** a la imposición de actos de naturaleza sexual por parte de un miembro contra la voluntad de otro. Este tipo de violencia incluye la violación marital.

**Violencia social,** consiste, en disminuir la autoestima de una persona a través de críticas constantes, en infravalorar sus capacidades, insultarla o someterla a otros tipos de abuso verbal;

en dañar la relación de una pareja con sus hijas o hijos; o en no permitir a la pareja ver a su familia ni a sus amistades.

**Violencia patrimonial**, formas de agresión con el fin de controlar tanto el flujo de recursos monetarios que ingresan al hogar, o bien la forma en que dicho ingreso se gasta, como la propiedad y uso de los bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio de la pareja (reclamos de dinero, amenazas o incumplimiento con relación a dar el gasto, usurpación de bienes materiales, prohibiciones de trabajar o estudiar).

**Violencia de género**. Se entiende por violencia de género cualquier acto violento o agresión, basados en una situación de desigualdad en el marco de un sistema de relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres que tenga o pueda tener como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas de tales actos y la coacción o privación arbitraria de la libertad, tanto si ocurren en el ámbito público como en la vida familiar o personal.

Todas estas formas de violencia pueden ser ejercidas por cualquier miembro de la familia, independientemente de su edad, raza o sexo, pudiendo ser a la vez agente o víctima de la violencia. Según la literatura los grupos más vulnerables son los niños, mujeres, ancianos y discapacitados. (Torres, 2018).

#### **4.2.4 Signos de Violencia Intrafamiliar.**

Ciertos comportamientos, actitudes, comentarios u omisiones son manifestaciones de la violencia. Una mujer puede estar sufriendo maltrato si:

Muestra marcas de golpes, mordeduras, quemaduras entre otros.

Recibe humillaciones, gritos e insultos de manera pública.

Se muestra temerosa y evitativa al hablar de la pareja.

Se ve aislada de amigos y familiares.

Se le ha forzado a mantener relaciones sexuales en contra de su voluntad.

No se le permite tomar decisiones y se le controla el dinero. (Breiding, Smith, et al, 2017).

#### **4.2.5 Factores de riesgo de la violencia intrafamiliar.**

La violencia se presenta de forma persistente en la familia, porque existen factores de riesgo en el agresor, la persona maltratada y en el ambiente hostil.

**Factores de riesgo en el agresor**. El agresor es quien comete el acto de violencia, por lo general son personas muy impulsivas, con complejos de superioridad, escasa empatía, provienen de hogares violentos, posible padecimiento de trastornos psicológicos, inestables,

inmaduros, es así que, se asocian directamente con problemas en lo psicológico y social. Entre los factores de riesgo que presenta el maltratador están:

Tener una alteración de personalidad antisocial, un trastorno mental severo como el caso de la esquizofrenia en el cual la violencia se presenta como consecuencia de ideas delirantes paranoides o en respuesta a alucinaciones auditivas

Tener un trastorno maniaco, el cual, hace que el sujeto se vuelva agresivo ante provocaciones mínimas

Tener una causa orgánica que genera la respuesta violenta, el abuso del consumo de sustancias psicoactivas.

Experiencias de maltrato en la infancia, el haber crecido en un ambiente de disfuncionalidad familiar donde no existía la comunicación, haber carecido de valores y principios en su familia, etc. (Portero, Abasolo, L, & Moreno, 2017)

**Factores de riesgo en la persona maltratada.** Se entenderá por víctima a las personas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida económica o incumplimiento de sus derechos fundamentales.

Poca autoestima.

Sentimiento de culpabilidad.

Sentimientos intensos de temor y pánico

Aislamiento.

Desórdenes psicológicos.

Familia disfuncional.

No existen buena comunicación dentro de la familia.

Estructura familia autoritaria.

Carencia de valores.

El sufrir alguna enfermedad mental compleja o el tener una conducta irritable. (Portero, Abasolo, L, & Moreno, 2017)

#### **4.2.6 Causas de la Violencia Intrafamiliar.**

Existen diversos causales que dan lugar a que se produzca la violencia intrafamiliar, entre ellos se cita:

**Culturales.** Parejas que replican los modelos conservadores de masculinidad y feminidad, trazando una línea de dominación de la pareja.

**Historia Personal.** Personas que fueron víctimas de violencia en edades tempranas, buscan una pareja que les permita reproducir la misma violencia que sufrieron en el pasado.

***Una familia donde existen preocupaciones o conflictos***, escasas económica, problemas en el trabajo, desempleo, adicciones, infidelidad y celos, trastornos mentales, entre otros, son el ambiente propicio para que se de la violencia intrafamiliar.

***El alcoholismo y drogadicción***. La mayoría de las mujeres son agredidas por sus parejas, cuando estas se encuentran bajo el efecto del alcohol o las drogas.

***Ignorancia***. El no conocer una mejor vía de resolver los conflictos mediante el diálogo y la expresión de sus sentimientos.

***La incompatibilidad de caracteres***. Esta supone una de las mayores causas para que exista violencia intrafamiliar, un niño o joven que se críe dentro de un ambiente conflictivo donde sus padres no logran comprenderse, será seguramente una persona problemática y con pocos principios personales. (Eréndira et al., 2018)

#### ***4.2.7 Efectos de la Violencia Intrafamiliar.***

##### ***Efectos sobre la salud femenina.***

***Físicas***. Lesiones abdominales y torácicas, moretones e hinchazón, síndromes de dolor crónico, discapacidad, fibromialgia, fractura, trastornos del aparato digestivo, síndrome del colon irritable, desgarros y abrasiones, lesiones oculares, mengua de las funciones físicas.

***Sexuales y reproductivas***. Trastornos del aparato genital, esterilidad, enfermedad inflamatoria de la pelvis, complicaciones del embarazo, aborto espontáneo, disfunción sexual, enfermedades de transmisión sexual, entre ellas la infección por el VIH/sida, aborto practicado en condiciones peligrosas, embarazo no deseado.

***Psíquicas y del comportamiento***. Abuso de alcohol y otras drogas, depresión y ansiedad, trastornos de los hábitos alimentarios y del sueño, sentimientos de vergüenza y culpabilidad, fobias y trastorno por pánico, inactividad física, poca autoestima, trastorno por estrés postraumático, trastornos psicosomáticos, hábito de fumar, comportamiento suicida y daño autoinflingido, comportamiento sexual riesgoso.

***Consecuencias mortales***. Mortalidad relacionada con el sida, mortalidad materna, homicidio, suicidio. (Campell & Soeken, 2018).

#### ***4.2.7 Características del maltratador***

El agresor no tiene un perfil específico, depende de las características sociales, educativas y culturales:

Tiene una personalidad egocéntrica, cree que tiene derecho a satisfacer sus necesidades físicas, emocionales y sexuales a través del sacrificio de los demás.

Es manipulador/a y proyecta una imagen de víctima.

Al igual que los delincuentes sexuales, las parejas violentas tienen una capacidad limitada de cambio. Esto se ve a corto plazo, pero no a largo plazo.

Por su conducta social no es fácilmente identificable.

El agresor/a común no es un enfermo sexual.

El alcohol y las drogas no están ligados a los agresores.

Demuestra una personalidad complaciente ante la sociedad, puede controlar sus impulsos, pero se permite a sí mismo a ser abusivo con su familia.

Su conducta agresiva se ve motivada por la creencia de que posee a la esposa/o y los hijos.

Controlador, obsesivo y celoso, actúa como si tuviera todo el derecho y libertad para someter, degradar y humillar a su familia y en especial, a su pareja.

Cree que la pareja es un objeto de su propiedad, la cual solo reacciona con gritos, ofensas, insultos, golpizas.

Las agresiones y el maltrato, los disfraza como una simple discusión cuando se le pregunta qué sucedió.

Cosas como gritos, insultos y bofetadas, son para el agresor problemas comunes de cualquier pareja.

Interrumpir, callar, ridiculizar, desmerecer o hacer comentarios hirientes, son bromas que le causa gracia y para ello buscan de aliados a los hijos o los amigos.

No es conscientes del daño que provoca, simplemente cree haber puesto orden en el hogar y haber disciplinado como debe, tanto a su pareja como a sus hijos quienes están siempre por debajo, recordándoles y afirmando con golpes y gritos quien es el que manda.

Es un manipulador experto, suele recurrir a la mentira, minimiza las consecuencias de su conducta, la justifica y no se reconoce así mismo como una persona violenta. (Breiding et al., 2021)

#### **4.2.9 Características de la víctima.**

La víctima de maltrato familiar presenta las siguientes características:

Pérdida de la autoestima.

Sentimientos ambivalentes hacia el agresor, ya que siente ira hacia el agresor en tiempos de violencia y afecto en tiempos de remisión de la violencia.

Sentimientos de ansiedad frente al abandono del hogar, ya que esta conlleva aceptar el fracaso familiar y hacerse cargo de los hijos/as.

Temor a afrontar la soledad, ya que a muchas mujeres no se las educa para vivir autónomamente y creen que solo pueden vivir ligadas a un hombre.

Temor a hablar sobre los episodios de violencia, por miedo a represalias del agresor.

Una creencia errónea de ser merecedores/as del maltrato, motivada por una fuerte manipulación emocional del agresor.

Sentimientos de culpa, se sienten responsables de la actitud del agresor frente a ellos.

Los niños y adolescentes suelen bajar su rendimiento escolar.

Asistencia irregular a las instituciones educativas.

Aislamiento voluntario de sus amigos y compañeros.

Tendencia a la depresión y al suicidio.

Sentimientos de desamparo, siente temor de ser maltratado de nuevo por el agresor que en numerosas ocasiones sigue acosándolo/a. (Breiding et al., 2021)

#### **4.2.10 Medidas de prevención**

Las intervenciones de salud pública se clasifican tradicionalmente en tres niveles de prevención:

**Prevención primaria:** intervenciones dirigidas a prevenir la violencia antes de que ocurra.

**Prevención secundaria:** medidas centradas en las respuestas más inmediatas a la violencia, como la atención pre hospitalaria, los servicios de urgencia o el tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual después de una violación.

**Prevención terciaria:** intervenciones centradas en la atención a largo plazo con posterioridad a los actos violentos, como la rehabilitación y reintegración, e intentos por reducir los traumas o la discapacidad de larga duración asociada con la violencia. (Carlos, 2018).

## **5. Metodología**

La investigación fue de tipo descriptivo, cuantitativo y de corte transversal, misma que fue realizada, en la Carrera de Enfermería de la Universidad Nacional de Loja.

En el estudio se analizaron los indicadores de violencia intrafamiliar en 14 estudiantes que constituyeron la muestra. Como criterios de inclusión se consideró a las estudiantes casadas o en unión libre y que aceptaron participar.

El instrumento usado en esta investigación fue la Escala de Medición de Violencia Intrafamiliar VIFJ4 aprobada y validada en el año de 2014, misma que consta de 25 preguntas direccionadas a la detección de la Violencia contra la mujer en el entorno familiar, las cuales se distribuyen en 6 dimensiones: violencia física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género. (Jaramillo, et al, 2017). Para la obtención de la información se procedió a enviar las encuestas a las estudiantes virtualmente a través de sus correos institucionales.

El proceso de tabulación de la información se realizó mediante el programa Microsoft Excel mismo que permitió la elaboración de tablas y presentación de los resultados, mismo que fue de gran utilidad en la posterior discusión y análisis de los resultados obtenidos.

Las consideraciones éticas que se utilizaron en la investigación, es que su participación fue voluntaria y confidencial, a las participantes se les entregó un consentimiento informado, (Anexo 2), una vez firmado se envió la encuesta a sus correos electrónicos y se recolecto la información que fue estrictamente de carácter confidencial.



## 6. Resultados.

Identificar los indicadores de violencia intrafamiliar en estudiantes de la Carrera de Enfermería.

**Tabla 1. Indicadores de Violencia Intrafamiliar**

Severidad de la violencia	Física		Psicológica		Sexual		Social		Patrimonial		Género	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
<b>Leve</b>	2	14.29	7	50	1	7.14	6	42.86	6	42.86	7	50
<b>Moderada</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Severa</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Para cumplir con el 2do objetivo que fue proponer acciones como medida para la prevención de la Violencia Intrafamiliar en estudiantes de la Carrera de Enfermería, se realizó una charla educativa denominada: Prevención de la violencia intrafamiliar, dirigida a 24 estudiantes del 1er ciclo. Ver anexo (5).

## 7. Discusión

Se considera la Violencia Intrafamiliar como toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno o varios de sus miembros que de forma permanente ocasione daño físico, psicológico o sexual a otros de sus miembros, que menoscabe su integridad y cause un serio daño a su personalidad y/o a la estabilidad familiar. (Namicela, 2019).

En la presente investigación en lo que se refiere al indicador de violencia física, de acuerdo a los resultados de la encuesta, se evidenció que el 14,29% indica que casi nunca y pocas veces su pareja le pega causándole moretones, y que casi nunca ha causado sangrado por lo que no ha requerido de atención médica. Los resultados difieren en relación al estudio realizado en la Universidad Central del Ecuador, en el año 2023 denominado: Violencia en las relaciones de pareja en estudiantes universitarios, en este estudio muestran entre sus resultados que las evidencias de la violencia física permitieron demostrar que el 84.4 % de los estudiantes afirman que algunas veces han sufrido empujones, golpes, cachetadas (Bustamante-torres et al, 2023).

En el indicador de violencia psicológica el 50% indican haber sufrido situaciones tales como: su pareja le hace callar cuando da su opinión, le insulta frente a otras personas, le ha sido infiel, he incluso le ha amenazado suicidarse si lo abandona. Además de que sienten temor cuando la pareja llega a casa. Al analizar los resultados de la investigación y comparados con el estudio denominado: Factores Asociados a La Violencia De Pareja, en universitarias del área de la salud del Estado De Guerrero-México, realizado en México en el año 2018, se pudo evidenciar que existen resultados diferentes entre los dos estudios especialmente en el tema de infidelidad, lo que se corrobora con los resultados que indican que ellas son violentadas psicológicamente en un 26,8%, en sus relaciones de pareja (Eréndira et al., 2018).

En el indicador de violencia sexual se encuentra que el 7,14% refiere que su pareja le prohíbe embarazarse. En lo relacionado a satisfacción sexual, relaciones sexuales consentidas, controles ginecológicos y anticoncepción son criterios que se cumplen de manera positiva en su familia por lo que tampoco se han dado abortos. Comparando los resultados con el estudio denominado: Infidelidad y su relación con la violencia de pareja en estudiantes universitarios, realizado en la Universidad Técnica de Ambato, en el año 2021; en cuanto a la violencia de tipo sexual se hallaron resultados poco significativos con un porcentaje del 1,9% de estudiantes que indicaron presentar este tipo de violencia de forma leve, asumiendo que es aceptada e incluso utilizada en algunos casos como una forma de resolución de conflictos en la pareja. Sin embargo en el tema de embarazo no se encuentra información (Valencia, 2021).

En violencia social, el 42,86% indican que su pareja se molesta cuando se arregla, le impide hablar por celular, amenaza con golpearla si sale sin permiso o se pone celoso si habla con otras personas. Al analizar los resultados con el estudio denominado: La violencia contra las mujeres en las universidades peruanas, realizado en la Universidad de San Martín de Porres (Lima- Perú), en el año 2018; se observa cierta diferencia, puesto que en los resultados ellos indican que el 60,6% de estudiantes universitarias tuvo alguna experiencia de violencia social, siendo agredida por su pareja, al menos una vez en su relación. Las agresiones de mayor prevalencia fueron los celos y prohibirle el maquillarse para salir. (Impacto et al., 2018).

La violencia patrimonial en este estudio se ve reflejada de igual manera en un 42,86% de las estudiantes, se han presentado situaciones tales como: su pareja ha roto cosas del hogar o le limita los ingresos para el hogar. Los datos encontrados son diferentes a los hallazgos en el estudio denominado: Violencia en el la pareja y sus consecuencias en la vida académica de hombres y mujeres universitarios, realizado en la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco (México) en el año 2020, muestran entre sus resultados que el 91.3 % de los participantes en la investigación señalan que alguna vez han sufrido algún tipo de control, manipulación o amenaza para regular su conducta por parte de sus parejas basando estos comportamientos en el aspecto económico. (Álvarez et al, 2020).

Violencia de género el 50% indica que al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión. En el tema de colaboración de la pareja con las tareas del hogar su pareja casi nunca le ayuda. Al relacionar los datos encontrados con los resultados del estudio denominado: Alexitimia y violencia de pareja en jóvenes universitarios, realizado en la Universidad César Vallejo en Perú, en el año 2019; muestra una gran diferencia ya que ellos encuentran en sus resultados que el 1,7% de la población estudiada indicó haber sufrido violencia de género de parte de su pareja, sin embargo se debe considerar que es un valor poco significativo pero que demuestra la existencia de la subordinación de la mujer respecto al hombre lo que implica asumir las relaciones de poder históricamente desiguales entre ambos a través de las cuales se legitima al hombre a mantener su estatus de la dominación incluso a través de la violencia. (Campomanes BG, 2019).

Es evidente resaltar en la presente investigación que los problemas de violencia expuestos están presentes en las estudiantes, por lo que no pueden ser ignorados. Varias formas de violencia coexisten actualmente y muchas de estas pueden pasar desapercibidas ya que como se ha visto, no son consideradas como tal por las personas que las padecen. La violencia en pareja es un problema que afecta la calidad de vida, no solo en el aspecto físico, sino también

psicológicamente, y lo más grave es que puede derivar en consecuencias incluso mortales si no es identificada e intervenida a tiempo.

## **8. Conclusiones**

La violencia, psicológica, la violencia social, la violencia patrimonial y la violencia de genero son las que tienen mayor impacto en las estudiantes, comportamientos como: no permitir la opinión, insultos, infidelidad, no permitir que se arregle, no permitir que se comunique con otras personas, tener que afrontar amenazas y celos, conjuntamente con no ayudar en las tareas del hogar nos dan una pauta de la desigualdad de condiciones en la que aún viven las mujeres, sin embargo hay que considerar que la violencia intrafamiliar no deja huellas visibles inmediatas, pero sus implicaciones a futuro son más trascendentes por lo que requieren de acciones oportunas.

En base a los resultados obtenidos se realizó acciones educativas dirigidas a prevenir y tratar la violencia intrafamiliar, como medidas de prevención enfocadas en mejorar la convivencia familiar a través de la comunicación efectiva, la tolerancia, la comprensión, la cooperación y la consideración.

## **9. Recomendaciones**

A la Universidad Nacional de Loja, se recomienda, incentivar la realización de programas de sensibilización en todos los estudiantes en general, sobre este delicado tema de la violencia intrafamiliar, puesto que hoy en día esta es una problemática presente en nuestro medio, que, si no es detectada a tiempo puede resultar en consecuencias devastadoras tanto para la persona agredida como para la familia.

A la Carrera de Enfermería se recomienda promover la realización de más estudios de investigación en lo que respecta al tema de violencia intrafamiliar en el entorno relacionado a las familias de las estudiantes de la carrera, de modo que despierte el interés de los estudiantes en indagar más a fondo sobre la problemática en cuestión y por consiguiente buscar alternativas para prevenir estas situaciones a tiempo.

## 10. Bibliografía

- Álvarez, E., & López, E. (2020). Violencia en el la pareja y sus consecuencias en la vida académica de hombres y mujeres universitarios. *Vertientes. Revista Especializada En Ciencias de La Salud*, 23(1–2), 41–48. <https://acortar.link/ZmjL7k>
- Breiding, M. J., Smith, S. G., Basile, K. C., Mikel L. Walters, & Chen, J. (2017). *Prevalencia y características de la violencia sexual, el acecho y la victimización por violencia de pareja*. <https://www.cdc.gov/mmwr/preview/mmwrhtml/ss6308a1.htm>
- Bustamante-torres, J., Burbano-larrea, P., & Cano-cifuentes, A. I. (2023). *Violencia en las relaciones de pareja en estudiantes universitarios Intimate partner violence among college students*. 6(2), 84–99. <https://acortar.link/9vNFj6>
- Campell, J., & Soeken, K. (2018). *Respuestas de las mujeres a las agresiones a lo largo del tiempo: un análisis del cambio*. 14, 20–41. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/088626099014001002>
- Campomanes BG, V. G. (2019). Facultad de Ciencias de la Salud Facultad de Ciencias de la Salud. In *Efectividad del ejercicio terapéutico en el Síndrome de Fatiga Crónica: Revisión sistemática*. <https://acortar.link/mtEUYB.pdf>. 2009 abr-jun; 13(2).
- Carlos, A. P. A. (2019). Violencia y salud mental. *Revista Colombiana de Psiquiatria*, 42(1), 7–8. [https://doi.org/10.1016/S0034-7450\(14\)60083-4](https://doi.org/10.1016/S0034-7450(14)60083-4)
- Donmez, B. (2020). Un tercio de las mujeres en todo el mundo sufren violencia. *World, Life*. <https://acortar.link/iyyw2o>
- Eréndira, M., Castañón, T., Manuel, J., Gómez, C., Inés, L., Mendoza, B., & Reyna, L. (2018). *Factores Asociados a La Violencia De Pareja, En Universitarias Del Área De La Salud Del Estado De Guerrero, México*. 1, 38–52. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476748711003>
- Escamilla, E. (2020). La Familia: sus necesidades y funciones. *Medicos Familiares*. <https://www.medicosfamiliares.com/familia/la-familia-sus-necesidades-y-funciones.html>
- Impacto, P. E., La, E. N., & Ciencias, L. A. S. F. D. E. (2018). La violencia contra las mujeres en las universidades peruanas. *Universidad de San Martín de Porres*. <http://123userdocs.s3-website-eu-west-1.amazonaws.com/d/9f/dd/282037932676930975/722bdab9-331b-4172-8083-1e21a97c3391/USMP13julio.pdf>
- IMSS, (Instituto Mexicano de Seguro Social). (2018). Detección y manejo del maltrato en el adulto mayor. *Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad*, 1–17.
- INEC. (2020). A new current-mode active-only universal filter using CCCIs. *Proceedings - 2019 IEEE International Conference on Wireless Communications, Networking and*

*Information Security, WCNIS* 2020, 252–255.  
<https://doi.org/10.1109/WCINS.2010.5541931>

- Jaramillo, J., Bermeo, J., Caldas, J., & Astudillo, J. (2017). Construcción de una escala de violencia intrafamiliar, Cuenca - Ecuador 2017. *Revista de La Facultad de Ciencias Médicas*, 32(2), 10. <https://acortar.link/UBAkgeDr>. Julio Jaramillo.pdf
- Namicela, C. (2019). La violencia intrafamiliar y su prevención desde la metodología del autodesarrollo comunitario en Loja. *Revista Sur Academia*, 61.
- OMS. (2018). No Title. *Prevención de La Violencia*. <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>
- OMS. (2019). Concepto de familia. *Observatorio de Las Familias y La Infancia*. <https://observatoriofiex.es/diversidad-familiar-los-diferentes-tipos-de-familia/>
- OMS. (2020). *Maltrato infantil*. <https://acortar.link/3fjwQ>
- OPS. (2019). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres Violencia infligida por la pareja. *Pan American Health Organization*, 4, 1–12. <http://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/en/index.html>, y del sitio web de la Organizaci?n Panamericana de la Salud, <http://www.paho.org/violence>
- Portero, G., Abasolo, A. E., L, D. F. M., & Moreno, A. (2019). *Violencia intrafamiliar*. <https://acortar.link/wyx2oI>
- Rodilla, M. (2019). *La familia: Estructura y funciones*. <https://www.ceupe.com/blog/la-familia-estructura-y-funciones.html>
- Torres, A. (2018). Los 11 tipos de violencia (y las distintas clases de agresión). *Psicología y Mente*. <https://psicologiaymente.com/forense/tipos-de-violencia>
- Valencia, J. (2021). INFIDELIDAD Y SU RELACIÓN CON LA VIOLENCIA DE PAREJA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. *Repositorio UTA*, 76. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/19565?mode=full>



## 11. Anexos

### Anexo 1: Designación del director del Trabajo de Integración Curricular



**UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE LOJA**

**FACULTAD DE LA SALUD HUMANA**

**CARRERA DE ENFERMERÍA**

Of N° 0542- DCE –FSH -UNL

Loja, 06 de septiembre de 2022

Lic. Sonia Caraguay Gonzaga Mg. Sc.

#### **DOCENTE DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA FSH-UNL**

Ciudad.

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, y acogiendo lo establecido en **el Art. 228** del Reglamento de Régimen Académico 2021 de la Universidad Nacional de Loja, una vez emitido el informe favorable de **pertinencia** del Proyecto de Tesis titulado: **“INDICADORES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA”**, de autoría de la Srta. **María Alicia Enríquez Sarango**. Me permito designarle **DIRECTORA DE TESIS** y autorizo su ejecución

**Art. 228** en su parte pertinente dice: El director del trabajo de integración curricular o de titulación será responsable de asesorar y monitorear con pertinencia y rigurosidad científico-técnica la ejecución del proyecto y de revisar oportunamente los informes de avance, los cuales serán devueltos al aspirante con las observaciones, sugerencias y recomendaciones necesarias para asegurar la calidad de la investigación. Cuando sea necesario, visitará y monitoreará el escenario donde se desarrolle el trabajo de integración curricular o de titulación

Particular que me permito informar, para los fines consiguientes. Con mis sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**DENNY CARIDAD  
AYORA APOLO**

Lic. Denny Ayora Apolo. Mg. Sc.

**DIRECTORA DE LA CARRERA DE ENFERMERIA.**

C.c. Archivo

DAA/kiv

## Anexo 2: Asignación de pertinencia



**unl**

Universidad  
Nacional  
de Loja

Loja, 07 de julio del 2021

Mg. Sc.

Denny Caridad Ayora Apolo

**COORDINADORA DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DE LA FACULTAD DE  
LA SALUD HUMANA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**  
Ciudad.

De mis consideraciones

Reciba un atento saludo y mis deseos de éxito en sus funciones diarias a través de presente doy contestación al oficio número 0348-FSH-UNL, mediante el cual se me solicita en mi calidad de docente asesor emitir el informe de pertinencia del trabajo de titulación denominado: **"Indicadores de violencia intrafamiliar en estudiantes de enfermería de la Universidad Nacional de Loja"**, de autoría de la señorita estudiante **María Alicia Enriquez Sarango**. El mismo que ha sido revisado y analizado. Me permito emitir el presente criterio favorable respecto a su estructura coherencia y pertinencia del proyecto de investigación. A continuación detallo los datos específicos del tema y del autor:

TEMA: "Indicadores de violencia intrafamiliar en estudiantes de enfermería de la Universidad Nacional de Loja"

Estudiante: María Alicia Enriquez Sarango

CI: 1150095121

Correo institucional: maria.a.enriquez@unl.edu.ec

Teléfono: 0993816303

Particular que pongo a su conocimiento con la finalidad de que se proceda con los trámites administrativos correspondientes.

Atentamente



MARIA SOLEDAD  
CARRION CABRERA

Ps. Cl. María Soledad Carrión, Mgs.  
**DOCENTE UNL**

### **Anexo 3: Consentimiento Informado**

#### ***Parte I: Información***

Mi nombre es María Alicia Enríquez Sarango, estudiante de la carrera de Enfermería de la Universidad Nacional de Loja y me encuentro investigando acerca de **Indicadores de Violencia Intrafamiliar en estudiantes de Enfermería de la Universidad Nacional de Loja.**

Esto como parte del proceso para obtener mi título de licenciatura en Enfermería.

Su participación es totalmente voluntaria, usted puede elegir participar o no hacerlo y cualquiera que sea su decisión no lo afectará en ningún sentido. La información que se recoja durante la investigación será puesta fuera de alcance de otras personas y solo el investigador y su director de tesis, tendrán acceso a verla, por lo tanto, se garantiza la confidencialidad total y la información solo será utilizada con fines académicos y científicos.

#### ***Parte II: Formulario de Consentimiento***

He leído la información proporcionada y entiendo que los datos proporcionados serán de uso meramente académico y confidencial. Consiento voluntariamente participar en esta investigación y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento sin que esto me afecte de ninguna manera.

#### **Firma del Participante**

.....

#### **Fecha**

.....

**Gracias.**

## Anexo 4: Encuesta



### **Indicadores de Violencia Intrafamiliar en estudiantes de Enfermería de la Universidad Nacional de Loja.**

Estimadas estudiantes de la UNL, a continuación, se presenta un cuestionario enfocado en identificar los indicadores de violencia intrafamiliar. Desde el Proyecto de Investigación **Indicadores de Violencia Intrafamiliar en estudiantes de Enfermería de la Universidad Nacional de Loja**, se agradece su colaboración marcando la opción de respuesta que MEJOR describa su situación actual con respecto de cada una de las afirmaciones que se le presentan. Cabe destacar que toda la información recabada se empleará únicamente con fines de investigación y será de carácter confidencial.

#### **Datos previos a la aplicación de la encuesta:**

- **Edad:**
- **Estado civil:**
- **Ciclo al que pertenece:**

## ESCALA DE MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIFJ4):

**Instructivo:** Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una X la respuesta que usted considere apropiada, la información que usted proporcione es estrictamente confidencial.

PREGUNTAS	RESPUESTAS					
	Nunca	Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
<b>Violencia Física</b>						
1	¿Su pareja le pega?					
2	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?					
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?					
<b>Violencia Psicológica</b>						
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?					
7	¿Su pareja le ha sido infiel?					
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
9	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?					
<b>Violencia Sexual</b>						
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control?					

	médico ginecológico?						
13	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?						
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?						
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?						
<b>Violencia Social</b>							
16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?						
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?						
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?						
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?						
<b>Violencia Patrimonial</b>							
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?						
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?						
22	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?						
<b>Violencia de Género</b>							
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?						
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?						
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?						

**Interpretación de los resultados de la escala vifj4.** La escala VIFJ4 determina el tipo de violencia intrafamiliar y la severidad de la misma. (Anexo 3)

<b>INDICADORES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</b>							
<b>Severidad de la violencia</b>	<b>Física</b>	<b>Psicológica</b>	<b>Sexual</b>	<b>Social</b>	<b>Patrimonial</b>	<b>De género</b>	<b>Puntaje total</b>
<b>LEVE</b>	≤ 4 puntos	≤ 8 puntos	≤ 6 puntos	≤ 5 puntos	≤ 4 puntos	≤ 4 puntos	≤ 35 puntos
<b>MODERADA</b>	5 – 11 puntos	9 – 16 puntos	7 – 12 puntos	6 – 13 puntos	5 – 9 puntos	5 – 10 puntos	36 – 67 puntos
<b>SEVERA</b>	≥ 12 puntos	≥ 17 puntos	≥ 13 puntos	≥ 14 puntos	≥ 10 puntos	≥ 11 puntos	≥ 68 puntos

## **Anexo 5: Certificación de traducción del resumen en inglés**

Cuenca, 09 de Noviembre del 2023

Mgs. Luisa Alexandra Morocho Angamarca

**LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCION IDIOMA INGLÉS**

**Reg. SENECYT: 1008-15-1409096**

### **CERTIFICO:**

Que he realizado la traducción, el Abstract del Trabajo de Integración Curricular con el nombre: **“Indicadores de Violencia Intrafamiliar en estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Universidad Nacional de Loja”**, de autoría de la **Srta. María Alicia Enríquez Sarango**, con número de cédula 1150095121, estudiante de la Carrera de Enfermería de la Universidad Nacional de Loja.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente en lo que considere conveniente.



**Mgs. Luisa Alexandra Morocho Angamarca**

**C.I: 1105212474**



## **Anexo 6:**

### **Charla educativa para la prevención de la Violencia Intrafamiliar en estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Universidad Nacional de Loja**

#### **4.3 Introducción**

La violencia intrafamiliar hace alusión a un problema de alcance mundial que afecta a la sociedad actual, e incide en el desarrollo de relaciones familiares disfuncionales. No discrimina, etnia, edad, género, sexo, religión, nivel de educación o estatus económico. Incluye comportamientos que dañan, intimidan, manipulan o controlan a la persona, o de otra forma, los forzan a comportarse de la manera que ellos quieren que se comporten, a través de violencia física, amenazas, abuso emocional o control financiero. (Novoa y Sande, 2015).

Una de las formas más comunes de violencia contra la mujer la infligen los maridos o parejas masculinas. Esto está en contraste con los hombres, que son mucho más propensos a ser asaltados por extraños o conocidos que por quienes lo rodean.

Si bien las mujeres pueden ser violentas en sus relaciones con los hombres, a menudo en defensa propia, los perpetradores más comunes de la violencia contra la mujer son las parejas (o ex parejas) del sexo masculino. (OPS, 2018).

Por lo tanto, la presente intervención educativa a los estudiantes estuvo enmarcada en acciones de prevención contra la violencia intrafamiliar, específicamente a aquella que se da en las relaciones de pareja dentro del entorno familiar. Evitando así que se den situaciones de violencia en el futuro, mismas que podrían poner en riesgo la vida de las estudiantes.

La presente propuesta fue llevada a cabo mediante una charla educativa, puesto que de este modo se logró un acercamiento directo con los estudiantes, logrando así el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Los materiales utilizados durante el desarrollo de la misma fueron. Una computadora, impresora, proyector, materiales de escritorio e internet. Como programas se utilizó Power Point, en donde se realizó la respectiva presentación de los temas a tratar.

#### **4.4 Objetivos**

##### **2.1 Objetivo general**

Proponer acciones educativas como medida de prevención frente a la Violencia Intrafamiliar en las estudiantes, de modo que esta pueda ser evitada en medida de lo posible.

##### **2.2 Objetivos específicos**

Informar acerca de los indicadores de Violencia intrafamiliar y como estos se presentan en las relaciones de pareja dentro del hogar

Concientizar sobre la importancia de identificar a tiempo las formas de violencia en las estudiantes.

#### 4.5 Planificación

Para la planificación de la charla estudiantes se trabajó con 24 estudiantes del primer ciclo de la Carrera de Enfermería; previo a su aplicación se socializó la planificación de las distintas actividades a realizar.

<b>Día</b>	<b>Temática abordada</b>	<b>Tiempo</b>
Miércoles 30 de agosto de 2023	Palabras de bienvenida a las estudiantes de primer ciclo de la Carrera de Enfermería.	07:30 – 07:40
	Exposición del tema: Promoción de acciones para la prevención de la violencia intrafamiliar en estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Universidad Nacional de Loja	07:40 – 08:30
	Foro de preguntas	08:30 – 09:00
	Agradecimiento y despedida	09:00 – 09:15

#### 4.6 Descripción de actividades

##### 4.1 Actividad 1

Se organizó todo con el permiso de las autoridades respectivas para proceder a determinarse la fecha y la hora de la charla educativa.

Seguidamente se brindó un saludo a los estudiantes invitados, socializando las directrices generales del tema.

##### 4.2 Actividad 2

Se inició la presentación con la proyección de un video, denominado: La bella y la bestia. Posterior a la proyección se realizaron las siguientes preguntas:

- ¿Qué opinión tienen sobre el video?
- ¿Creen que estas situaciones son similares a las que se viven en nuestro medio?

##### 4.7 Actividad 3

A continuación, se realizó la exposición del tema, con la finalidad de reforzar el conocimiento previo de los estudiantes y reflexionar sobre la problemática de Violencia Intrafamiliar.

#### **4.8 Actividad 4**

Una vez realizada la exposición, se realizó un foro de preguntas, esto para esclarecer las dudas sobre el tema, y al mismo tiempo para intercambiar opiniones e ideas sobre el mismo.

#### **4.9 Actividad 5**

Finalmente, para dar por culminada la actividad, se dio el agradecimiento correspondiente y despedida a las participantes.

#### **4.10 Materiales**

Para el logro de los objetivos de la presente charla educativa, los materiales utilizados durante el desarrollo de la misma fueron. Una computadora, impresora, proyector, materiales de escritorio e internet. Como programas se utilizó Power Point, en donde se realizó la respectiva presentación de los temas a tratar.

#### **4.11 Resultados alcanzados**

La charla participativa permitió la participación activa de los estudiantes con lo que se logró reforzar los conocimientos en cuanto a indicadores de violencia intrafamiliar y como reconocerlos y la manera de prevenir estos comportamientos.

#### **4.12 Evidencias fotográficas**



### 4.13 Registro de asistencia

**Charla sobre: prevención de la Violencia Intrafamiliar en estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Universidad Nacional de Loja**

Siendo las 8h30 horas del día 30-8-2023, se procede a la ejecución de la charla sobre: prevención de violencia intrafamiliar en estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Universidad Nacional de Loja 1er ciclo paralelo A.

Listado de estudiantes:

Nº	NÚMERO DE CÉDULA	NOMBRES	FIRMA
1	1150795332	BECERRA CHAMBA NAYELI BRIGITH	
2	1105284952	BRICEÑO JIMENEZ MARIA JOSE	
3	1150528881	CASTILLO FLORES KAREN ELIZABETH	
4	1105304347	CAÑAR NARVAEZ JESSICA STEFANIA	
5	1723027890	CHUCHUCA TACURI GERALDINE NAOMI	
6	1150375259	CORDERO ALVERCA NATHALY CAROLINA	
7	1105707960	CORDOVA PALADINES DOMENICA DEL CISNE	
8	1105063968	CORREA JAPA ALISSON CAMILA	
9	1756595912	CUENCA MAZA SARA ISABEL	
10	1105296600	CUEVA JIMENEZ ADRIANA NICOLE	
11	1104400864	DAVILA GRANDA MARIA FERNANDA	
12	1105780686	ESPINOZA MAZA JUNIOR ANDRES	
13	1150820361	GRANDA CORDOVA LUISA ANA	
14	1105241788	JIMENEZ CALVA JENNY FERNANDA	
15	1150156485	JIMENEZ GARCIA JESSICA JANELA	Alumna se retiro
16	1105489320	MAZA VERA IPATIA JAMILEX	
17	1105417271	MOTOCHE RIOFRIO NAYELI MERCEDES	
18	1105580367	MUYMA PASACA VANESSA YANINA	
19	1150150215	PINTA ORDOÑEZ RAMIRO JOSUE	

Nº	NÚMERO DE CÉDULA	NOMBRES	FIRMA
20	1150474045	PUGLLA GANAZHAPA ANDREA ELIZABETH	
21	1106016155	QUEVEDO LANCHE LISBETH NOEMI	
22	1105248056	RAMOS CHALACO EMILY ROXANA	
23	1150986022	SANCHEZ TORRES ALEX FERNANDO	
24	1105296576	SARANGO LUNA CRISTHIAN JAVIER	
25	1150038204	YANZA CUEVA MERCEDES ABIGAIL	

Estudiante. María Alicia Enríquez Sarango

#### 4.14 Bibliografía

- OPS. (2018). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres Violencia infligida por la pareja. *Pan American Health Organization*, 4, 1–12. <http://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/en/index.html>, y del sitio web de la Organizaci?n Panamericana de la Salud, <http://www.paho.org/violence>
- Plata, G. (2017). El extremo de la violencia en la pareja. *OMS*. <https://www.iadb.org/es/mejorandovidas/amar-sin-violencia>
- Torres, A. (2018). Los 11 tipos de violencia (y las distintas clases de agresión). *Psicología y Mente*. <https://psicologiaymente.com/forense/tipos-de-violencia>
- La bella y la bestia. <https://www.youtube.com/watch?v=3aGS1ALxyR0>.